INFORME DE GESTION LEGISLATIVA
13 FEBRERO 2012 - 16 AGOSTO 2013

JUANA MERCEDES VICENTE MORONTA
DIPUTADA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS.

INTRODUCCION

La presente Rendición de Cuentas corresponde al segundo periodo de la gestión Legislativa de Juana Mercedes Vicente Moronta, se hace de conformidad con el cumplimiento del artículo 92 de la actual Constitución Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, el cual copiado textualmente dice así:

Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

Esta Rendición de Cuenta Legislativa es el principio del informe de los hechos y palabras que debo al pueblo Dominicano que me eligió y en especial a mi Circunscripción, en la cual se refleja una actuación coherente para la consolidación de la calidad legislativa.

Este informe que ponemos a disposición del pueblo en general, especialmente a la Circunscripción No.1, de la Provincia de San Pedro de Macorís, que me eligió, la misma presenta parte cumplimiento de las metas que nos propusimos alcanzar en el quehacer legislativo, administrativo y financiero.

COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

DIVULGACION DE LA LEY 295-11, QUE DECLARA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL " DIA NACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LAS ADOLECENTES".

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

- La comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia, sostuvo un conversatorio con relación a la solicitud del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI.

- La Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia, se reunió con el objetivo de discutir lo solicitado por el Consejo Nacional para la Niñez, Adolescencia sobre el Link Constitucional Institucional.

- La Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia, se reunió para crear un calendario para visitas de la Comisión a las diferentes Instituciones Infantiles.

- La Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia, se reunió para analizar la Ley No. 136-03 del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales De Niños, Niñas y Adolescente.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

La comisión Permanente de Salud reunidos para tratar los proyectos de la comisión, los diputados Ricado Contreras, Frank Soto, Juana Vicente, Ana Miledy Cuevas, Fabio Vargas, Ramón Duran, Juan Carlos Quiñones y Altagracia Herrera.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

- La Comisión se reunió para observar y firmar Informe de Gestión correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2012.

- Las comisiones permanentes de Salud y Seguridad Social asistieron a un almuerzo-conferencia que les ofreció el doctor **Alberto Fiallo Billini**, director Ejecutivo de la Aseguradora de Riesgos de Salud y el Seguro Médico para Maestros (ARS-SEMMA), a fin de tratar asuntos relativos a dicha entidad.

- La Comisión se reunió para recibir el Sindicato de Trabajadores de Enfermería (SINATRAE).

- La Comisión se reunió para elaborar el plan de trabajo que se llevará a cabo en este nuevo proceso correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2012 que incluye todos los proyectos que están pendientes de estudio.

- La Comisión se reunió y conoció el proyecto de ley que crea el Fondo Nacional para la Atención en la Salud (FONASS).

- La Comisión Permanente de Salud se reunió con el señor Federico Valerio, director de Laboratorio PFIZER, para tratar el Proyecto sobre Medicamentos Biosimilares.

- La Comisión recibió una delegación de la Fundación Dominicana de Obesidad y Prevención Cardiovascular, Inc.

- La Comisión se reunió con la Viceministra de Industria y Comercio, licenciada **Anina del Castillo**, a fin de conocer su opinión en torno a la situación del azúcar crema con arena de venta en todo el país. La señora **Del Castillo** asistió en representación del ministro **José del Castillo Saviñón**.

- La Comisión se reunió con la licenciada **Altagracia Paulino**, directora del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, con la finalidad de dialogar en torno a la denuncia sobre el azúcar crema con arena y que contiene una sustancia insoluble importada desde Brasil por la empresa Casa Chepe.

- La Comisión conoció la resolución aprobatoria del Convenio 184, relativa a la seguridad y la salud en la Agricultura, y la recomendación 192, también relativa a la seguridad y a la salud en el sector agrícola, consagradas en Ginebra, en fecha 5 de junio de 2001, adoptados el 21 del mismo mes y del mismo año.

- La Comisión se reunió para analizar y ponderar el Contrato de venta suscrito el 15 de febrero de 2011, entre el Estado dominicano y el Hospital Metropolitano de Santiago C. por a., (HOMS).

- La Comisión se reunió con los señores **Fernando Sánchez,** de la Superintendencia de Pensiones; **Virgilio Cedeño R.**, viceministro de Salud Pública; **Iderka Arrendel**, directora de Planificación de Salud Pública y **José Selig**, director de la AUSD.

- La comisiones de Salud y de Género se reunieron para tratar diversos puntos, entre los que están los artículos referentes a la violencia de género, el aborto y el feminicidio sobre el informe del Código Penal.

- La Comisión se reunió con el licenciado **Casimiro Ramos**, director del Instituto Nacional del Azúcar, a fin de sostener un diálogo en torno a la denuncia del azúcar crema con arena, importada desde Brasil por la empresa Casa Chepe.

- La Comisión se reunió y conoció la propuesta emitida por el ministerio de Salud Pública, referente al proyecto de ley que crea el Fondo Nacional para la Atención en Salud (FONASS).

- La Comisión se reunió para firmar los siguientes Proyectos: Resolución de la Cámara sobre una Campaña Permanente que Promueva la Donación de Sangre; Resolución para que se construya un Centro de Salud en la línea Noroeste.

- Las Comisiones de Salud y de Contratos se reunieron nuevamente para conocer la Resolución Aprobatoria del Contrato de Venta suscrito el 15 de febrero de 2011, entre el Estado Dominicano y el Hospital Metropolitano de Santiago C. por A., (HOMS).

- La Comisión se reunió para revisar y firmar el informe al Proyecto de Ley que declara: "Día Nacional del Dermatólogo".

LA COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD SOCIAL

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD SOCIAL

- La Comisión Permanente de Seguridad Social estudiará el proyecto de ley de protección en el Sistema Público de Pensiones para el personal de salud que labora en las Instituciones Públicas, Autónomas y Descentralizadas.

- Conocer la iniciativa No.03390-2010-2016-CD. Proyecto de ley de protección en el sistema público de pensiones para personal de salud que labora en las instituciones públicas, autónomas y descentralizadas de la República Dominicana.

- Iniciativa No.03352-2010-2016-CD. Proyecto de ley mediante el cual se modificas los artículos 5, 19, 126 y 173, de la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

- Iniciativa No.03398-2010-2016-CD. Proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto de Previsión Social de las Autoridades de la República Dominicana.

- Iniciativa No.03352-2010-2016-CD. Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 5, 19, 126 y 173, de la Ley No.87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

- Iniciativa No.3485-2010-2016-CD. Proyecto de ley que crea el Instituto de Bienestar Social de los Dominicanos Residente en el Exterior.

- Iniciativa No.03399-2010-2016-CD. Proyecto de ley sobre el Sistema de Pensiones de Reparto Estatal.

- Iniciativa No.03471-2010-2016-CD, proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 37 de la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social para agregar tres párrafos que incluyen el seguro de traslado al país de los restos de los dominicanos residente en el exterior, en caso de fallecimiento.

- Escuchar al proponente de la iniciativa No.03471-2010-2016-CD, proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 37 de la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano Seguridad Social para agregar tres párrafos que incluya el Seguro de Traslado al país de los restos de los dominicanos residentes en el exterior, en caso de fallecimiento.

- Recibir al licenciado José Rafael Pérez Modesto, Gerente General del Consejo Nacional de la Seguridad Social, para escuchar su opinión en relación con varias iniciativas que tiene la Comisión sobre la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001.

- Iniciativa No.04009-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a las autoridades del Consejo Nacional de la Seguridad Social, ejecutar lo establecido por la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, sobre la obligatoriedad de la afiliación de todos los dominicanos al Sistema de Seguridad Social.

- Iniciativa No.03666-2010-2016-CD, proyecto de ley de Compensación Social.

- Iniciativa No.04009-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a las autoridades del Consejo Nacional de la Seguridad Social, ejecutar lo establecido por la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, sobre la obligatoriedad de la afiliación de todos los dominicanos al Seguridad Social.

- Recibir a Dr. José Rafael Pérez Modesto, Gerente General del Consejo Nacional de la Seguridad Social, con relación a la No.87-01, sobre la obligatoriedad de la afiliación de todos los dominicanos al Sistema de Seguridad Social.

- Iniciativa No.04009-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a las autoridades del Consejo Nacional de la Seguridad Social, ejecutar lo establecido por la Ley No.87-01, sobre la obligatoriedad de la afiliación de todos los dominicanos al Sistema de Seguridad Social.

- Escuchar a los proponente de la iniciativa No.03398-2010-2016-CD, proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto de Previsión Social de las Autoridades municipales de la República Dominicana.

- Iniciativa No.03398-2010-2016-CD, proyecto de ley que crea el Instituto de Previsión Social de las autoridades municipales de la República Dominicana.

- Iniciativa No.03398-2010-2016-CD, proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto de Previsión Social de las autoridades municipales de la República Dominicana.

LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRACION PUBLICA

Comisión Permanente de Administración Pública en reunión ordinaria, el presidente de la Comisión Jesús Martínez Alberti, a su derecha la Diputada Juana Vicente, Diputado Teódulo Leoncio Sandoval, a su izquierda Diputada Josefa Castillo y los Diputados Marcos Genaro Cros, Mariano Montero.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRACION PUBLICA

- PROYECTO DE LEY QUE SIMPLIFICA LOS TRÁMITES Y REQUISITOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Iniciativa Número:03488-2010-2016-CD
- PROYECTO DE LEY QUE SIMPLIFICA LOS TRÁMITES Y REQUISITOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Iniciativa Número:03488-2010-2016-CD
- Iniciativa No.03488-2010-2016-CD. Proyecto de ley que simplifica los trámites y requisitos en la Administración Pública.
- PROYECTO DE LEY QUE SIMPLIFICA LOS TRÁMITES Y REQUISITOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- La Comisión estudiara el informe de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa al proyecto de ley que simplifica los trámites y requisitos en la Administración Pública . 03868-2010-2016-CD
- PROYECTO DE LEY QUE SIMPLIFICA LOS TRÁMITES Y REQUISITOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Iniciativa Numero
- Proyecto de ley que Regula los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y las normas de procedimiento que rigen la actividad administrativa. No 04397-2010-2016-CD
- Proyecto de ley que Regula los Derechos y Deberes de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y las Normas de Procedimiento que Rigen la Actividad Administrativa. No 04397-2010-2016-CD

SERVICIOS COMUNITARIOS REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS

EN ESTOS SERVICIOS ENCONTRAMOS ELEMENTOS QUE VIENEN A LLENAR NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

REFLEXION

Le doy gracias a Dios que nos inspira en todo cuanto hacemos en la vida.
Esta Rendición de Cuenta Legislativa, es el principio del informe de los hechos y palabras que debo a mi pueblo Natal San Pedro de Macorís, que me eligió para representarlo ante el Congreso Nacional, y en especial a la Circunscripción No.1, a la cual pertenezco.

La Dra. Juana mercedes Vicente Moronta, hija de los esposos Juan Francisco Vicente Otañes y María Polonia Moronta Santos, nació un día 24 del mes de julio, en la ciudad de Cotuí, de la provincia Sánchez Ramírez.

Casada con el Dr. José Rodríguez Abreu, es también madre de dos hijos: Rossemary y José Juan, con quienes en el 1984 deciden residir en la ciudad de San Pedro de Macorís, donde vive actualmente.

PERFIL

Es egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo donde realizó estudios de medicina general en el año de 1983, realizando parte de su pasantía en el Hospital Dr. Alejo Martínez del municipio de Ramón Santana, de San Pedro de Macorís. Durante la carrera de medicina, laboró como Trabajadora Social, en el Centro Sanitario de Santo Domingo.

En 1986 ingresa al Hospital de Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia, de donde es egresada en 1989 con el título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, trasladándose ha realizar su pasantía de especialidad, al Hospital Dr. Jaime Oliver Pino, de San Pedro de Macorís. A partir de esa fecha se mantiene prestando servicios públicos en el Centro Materno Infantil del municipio de Consuelo y posteriormente en los Hospitales Dr. George y Dr. Oliver Pino.

En l997, realiza un Diplomado en Locución en la Universidad Central del Este, obteniendo posteriormente su Carnet de Locutora, y más tarde en 1998, realiza un entrenamiento en Patología del Tracto Genital Inferior y Patología de Cuello Uterino, en el Hospital de la Mujer del IDSS, en Santo Domingo. La Dra. Vicente también realizó un post-grado en Gerencia Moderna en salud en el año 2000, en la Universidad Católica de Santo Domingo: En el año 2002, inicia la Licenciatura en Derecho en la Universidad de la Tercera Edad, la cual concluye en el año 2006. En el año 2003, realiza un Diplomado de Seguridad Social.

Forma parte del Honorable Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de San Pedro de Macorís, en el que ostenta el grado de Coronel de esa Honorable Institución.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA

- PROYECTO DE LEY QUE DECLARA AL CENTRO HISTÓRICO DE SAN PEDRO DE MACORÍS «CUNA DE LA CULTURA DOMINICANA»

- PROYECTO DE LEY QUE OTORGA EL NOMBRE DE LA DOCTORA ACELA MOREL PEREZ, A LA MARTERNIDAD DE LA CUIDAD DE LA SALUD DEL NUEVO SANTO DOMINGO.

- PROYECTO QUE DECLARA EL CENTRO HISTORICO DE SAN PEDRO DE MACORIS COMO PATRIMONIO NACIONAL.

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 54 Y 26 DE LA LEY NO. 16-92 QUE APRUEBA EL CODIGO DE TRABAJO.

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD$ 30,000.00 AL SEÑOR JUAN SANTIAGO SANCHEZ PUJOLS.

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN. (CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA KENIA MEJIA DE BISONO)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2012-2013
JUANA MERCEDES	VICENTE MORONTA	PLD	SAN PEDRO DE MACORÍS	1	16	0	77
TOTALES					16	0	77